

## **ACUERDO DE LA MESA CENTRAL ELECCIONES A JUNTA DE ENFERMERIA**

En la reunión de la Mesa Electoral Central para las Elecciones a Junta de Enfermería del Área Hospitalaria de Córdoba celebrada el 21/10/2022, se han tomado los siguientes acuerdos en relación al proceso electoral:

PRIMERO: Tras finalizar el periodo de alegaciones a los censos provisionales, y vistas y analizadas las presentadas (1 Alegación) en el registro de entrada hasta el 20/10/2022, que se adjuntan a la presente acta, se aprueban los censos definitivos, ordenándose su publicación en el día 25/10/2022.

SEGUNDO: Determinar la siguientes Mesas Auxiliares:

### **MESA CENTRAL: HOSPITAL GENERAL-MATERNO INFANTIL**

- Urna Área Quirúrgica
- Urna Área de Hospitalización
- Urna Área de Servicios Grales. y/o de Apoyo al Diagnóstico y tratamiento.
- Urna Área de Cuidados Críticos y Urgencias.
- Urna Área de Consultas Externas
- Urna de Auxiliares de Enfermería
- Urna de Matronas
- Urna de Fisioterapeutas
- Urna de Técnicos Especialistas

### **MESA AUXILIAR HOSPITAL PROVINCIAL**

- Urna Área Quirúrgica
- Urna Área de Hospitalización
- Urna Área de Servicios Grales. y/o de Apoyo al Diagnóstico y tratamiento.
- Urna de Auxiliares de Enfermería
- Urna de Técnicos Especialistas

Nota: El personal adscrito al Área de Consultas Externas ejercerá su derecho al voto en la Mesa Central

### **MESA AUXILIAR HOSPITAL LOS MORALES**

- Urna Área Quirúrgica
- Urna Área de Hospitalización
- Urna de Auxiliares de Enfermería

### **MESA AUXILIAR C. ESPECIALIDADES CASTILLA DEL PINO**

- Urna Área Consultas Externas
- Urna de Auxiliares de Enfermería

**DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA:**

Urnas Enfermería de Atención Primaria en las siguientes Mesas:

- MESA AUXILIAR C.S. PONIENTE
- MESA AUXILIAR C.S. FUENSANTA

**DISTRITO SANITARIO GUADALQUIVIR:**

Urnas Enfermería de Atención Primaria en las siguientes Mesas:

- MESA AUXILIAR C.S. BUJALANCE
- MESA AUXILIAR C.S. LA CARLOTA
- MESA AUXILIAR C.S. FUENTE PALMERA
- MESA AUXILIAR C.S. MONTORO
- MESA AUXILIAR C.S. PALMA DEL RIO
- MESA AUXILIAR C.S. POSADAS

TERCERO: Determinar los siguientes horarios de votación

<b>MESA</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
CENTRAL: Hospital General – Materno Infantil	7,00 H.	23,00 H.
Hospital Provincial	7,00 H.	23,00 H.
Hospital Los Morales	7,45 H.	16:00 H.
Centro Especialidades Castilla del Pino	9,00 H.	15,00 H.
Mesas Distrito Córdoba	8,00 H.	14,30 H.
Mesas Distrito Guadalquivir	8,00 H.	14,30 H.

CUARTO: Se acuerda que los electores podrán ejercer su derecho al voto previa identificación ante la mesa correspondiente con la presentación del DNI, Pasaporte, Carnet de conducir ó Tarjeta identificativa como profesional del SAS.